

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

Señores
HENSLEY INDUSTRIES, INC.

TÍTULO DE LA SOLICITUD: “UN MONTAJE DE MIEMBRO DE DESGASTE Y UN MÉTODO PARA ASEGURAR UN MIEMBRO DE DESGASTE A UN BORDE DE CANGILÓN CON UN ADAPTADOR”

NUMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: PCT/US2018/045178

FECHA DE PRESENTACIÓN INTERNACIONAL: 3 de agosto de 2018.

PRIORIDAD: 7/08/2017, US (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), 62/542,079
2/08/2018, US (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), 16/052,741

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Modificaciones presentadas

Revisada la modificación a la solicitud objeto de estudio, la cual fue radicada el 15 de septiembre de 2022, bajo el N° NC2022/0013204, y teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 34 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, esta oficina acepta las modificaciones presentadas por ajustarse a los requisitos legales.

2. Objeto de la invención

El problema planteado consiste en la necesidad de mantener estable y en su lugar, el adaptador que recibe un miembro de desgaste, como un diente, cuando es sometido a las altas cargas en varias direcciones que se generan en el proceso de movimiento de tierra con excavadora.

Para resolver dicho problema técnico, la solicitud en estudio plantea un montaje de miembro de desgaste y un método para asegurar un miembro de desgaste a un borde de cangilón con un adaptador, que comprenden un borde de cangilón, al cual se acopla una estructura de estabilizador sobre la cual se dispone un adaptador de patas bifurcadas, que recibe la estructura de estabilizador y abraza el borde de cangilón.

3. Reivindicaciones estudiadas

El presente estudio se basa en el capítulo reivindicatorio presentado el 15 de septiembre de 2022 bajo el radicado N° NC2020/0013204.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 07 de agosto de 2017, que corresponde a la fecha de presentación de la solicitud de prioridad.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

Ítem	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	US9409258B2	“Wear member stabilization on excavator lip”	09 de agosto de 2016
D2	US2008/0005940A1	“Assembly for securing a wear”	10 de enero de 2008

D1¹ divulga un sistema de estabilización del miembro de desgaste que puede incluir un miembro de desgaste que tiene rebajes formados en lados opuestos de una ranura, los rebajes reciben respectivos soportes de estabilización que sobresalen hacia fuera de los respectivos lados interiores y exteriores opuestos del labio (Resumen).

D2² divulga un miembro de desgaste para equipos de excavación y que es particularmente adecuado para una cabeza de corte de draga que incluye una superficie de apoyo curvada que hace tope con una superficie de apoyo curvada complementaria en la base (Resumen).

5. Examen de Patentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, en el cual se establecen los requisitos de patentabilidad objeto de la solicitud en estudio, esta Oficina presenta a continuación el análisis de los requisitos de patentabilidad.

5.1. Nivel Inventivo

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 18 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 1 (NC2020/0013204 del 15 de septiembre de 2022) refiere a: “*Un montaje de miembro de desgaste (1100) que comprende: (...)*”. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1	D2
Un montaje de miembro de desgaste (1100) que comprende:	Un implemento de excavación con un miembro de desgaste (Col. 2, líneas 37 y 38).	Un miembro de desgaste (Resumen).
un borde de cangilón (102) que comprende:	Un borde (16) (Col. 2, línea 47).	Un brazo (48) (Fig. 1).
Una primera superficie (104).	Un lado superior (34) (Fig. 2).	Un lado superior (55) (fig. 5).
Una segunda superficie (106) que mira en una dirección opuesta a la primera superficie (104).	Un lado inferior (36) que mira en una dirección opuesta al lado superior (Fig. 2).	Un lado inferior (47) que mira en una dirección opuesta al lado superior (Fig. 1).
Una superficie curva (108) que se extiende entre la primera superficie (104) y la segunda superficie (106).	Un extremo frontal (26) que se extiende entre el lado superior (34) y el lado inferior (36) (Fig. 2).	Un extremo frontal (44) que se extiende entre el lado superior (55) y el lado inferior (47) (Fig. 2).
Un orificio para anclaje (110) que se extiende a través del borde de cangilón (102) entre la primera superficie (104) y la segunda superficie (106).	Se forma una abertura 40 a través del labio 16 entre los lados interior y exterior 34, 36. La abertura 40 está separada del extremo delantero 26 y está configurada para recibir un sistema de sistema de fijación (Col. 3, líneas 9 a 12).	No menciona.
Una estructura de estabilizador (1102) que comprende:	Los soportes 42 se extienden longitudinalmente a lo largo de los	Una base 32 (Fig. 2)

¹<https://patents.google.com/patent/US9409258B2/en?q=us9409258>
²<https://patents.google.com/patent/US20080005940A1/en?q=us20080005940>



Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

una parte delantera del estabilizador (1110) dispuesta para encajarse a lo largo de la primera superficie (104) entre el orificio de anclaje (110) y la superficie curva (108) (...) (...) la parte delantera del estabilizador (1110) con un tamaño y una forma para extenderse sobre y adaptarse a la superficie curva (108).	lados interior y exterior 34, 36 del borde 16 y se extienden hacia atrás desde el extremo delantero 26, entre la abertura 40 y el extremo frontal curvo 26 (Col. 3, líneas 26 a 20, Fig. 2). Los soportes 42 en este ejemplo son porciones de un miembro de estabilización 46 que envuelve el extremo delantero 26 del labio 16 (Col. 3, líneas 26 a 20, Fig. 2).	La pierna superior 42 se extiende hacia atrás a lo largo de un lado superior 55 del brazo 48 (Párr. [0054]). El cuerpo 40 se proyecta hacia delante desde el borde delantero 44 del brazo 48 (Párr. [0063], Fig. 1).
Un adaptador (1108) que comprende: Un extremo próximo (603) que comprende un par de patas bifurcadas adaptadas para encajarse sobre el borde de cangilón (102) de manera tal que una primera pata (120) del par de patas bifurcadas se encaje a lo largo de la primera superficie (104) y que una segunda pata (122) del par de patas bifurcadas se encaje a lo largo de la segunda superficie (106).	Un adaptador 14 con un par de patas bifurcadas que se encajan sobre el borde 16 de manera tal que una pata superior del par de patas bifurcadas se encaje a lo largo del lado 34 y que una pata inferior del par de patas bifurcadas se encaje a lo largo del lado 36 (Col. 3, líneas 38 a 41, Fig. 2).	El miembro de desgaste en forma de adaptador 34 tiene una porción trasera 86 que se monta en la base 32. La porción trasera 86 incluye una pata superior 94, una pata inferior 96 y una porción media 98. La pata superior 94 se extiende hacia atrás para cubrir la pared superior 64 y la pata superior 42 de la base 32, sobre la superficie 55. La pata inferior 96 del adaptador 34 se superpone a la pared inferior 66 sobre el lado 47 (Párr. [0068], Fig. 1).
La estructura de estabilizador (1102) además comprende un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva (108) del borde de cangilón (102), en donde el extremo terminal está dispuesto entre la primera superficie (104) y la segunda superficie (106) y no se extiende sobre la segunda superficie (106).	No menciona.	El cuerpo 40 tienen un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva 44, cuya superficie curva se encuentra entre la superficie 55 y la superficie 47 (Fig. 1). La base 32 tiene una pata inferior 38, un cuerpo frontal 40 y una pata superior 42 en una configuración generalmente en forma de U que envuelve el borde frontal 44 de un brazo 48. La pata inferior 38 se extiende sólo una corta distancia a lo largo de un lado inferior 47 del brazo 48, aunque puede omitirse (Párrs. [0053] y [0054]).
La primera pata (120) del adaptador (1108) incluye una ranura (703) dispuesta para recibir la parte delantera de estabilizador (1110).	La pata superior del adaptador 14 comprende el receso 44 que recibe los soportes 42 (Col. 3, líneas 42 a 49; Fig. 2).	La pata superior 94 se extiende hacia atrás para cubrir la pared superior 64 y la pata superior 42 de la base 32 (Párr. [0068]).
El adaptador (1108) comprende además un extremo distal (601) que comprende una superficie curva que mira hacia atrás (1701) conformada para apoyarse contra una superficie curva que mira hacia adelante (314) de la parte delantera del estabilizador (1110);	El miembro de estabilización 46 también puede incluir un saliente 48 que se extiende hacia afuera desde el extremo delantero 26 del labio 16. El saliente 48 en el ejemplo de la FIG.2 se recibe en un espacio 50 formado en el adaptador 14 (Col. 3, líneas 34 a 38; Fig. 2).	La porción media 98 del adaptador 34 incluye un rebaje interior 109 que tiene un estribo o superficie de apoyo 105 adaptada para hacer tope con la superficie de apoyo frontal 68 de la base 32 (Párr. [0069]).
La superficie curva que mira hacia atrás (1701) define una parte de una cavidad que se cruza con la ranura (703) de la primera pata (120) y que pasa a una superficie interior (610, 611) de la segunda pata (122).	El receso 44 de la pata superior se cruza con la ranura 50 y pasa al receso 44 de la para inferior (Fig. 2).	No menciona.

D1 es considerado como el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1, ya que divulga un sistema de estabilización de miembro de desgaste para una excavadora (Resumen).

La diferencia entre la invención definida entre la reivindicación 1 y el sistema de estabilización del miembro de desgaste para una excavadora, divulgado en D1, consiste en la estructura de estabilizador que comprende un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva (108) del borde de cangilón (102), en donde el extremo

Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

terminal está dispuesto entre la primera superficie (104) y la segunda superficie (106) y no se extiende sobre la segunda superficie (106).

No hay evidencia de que el incluir específicamente la estructura de estabilizador que comprende un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva del borde de cangilón, en donde el extremo terminal está dispuesto entre la primera superficie y la segunda superficie y no se extiende sobre la segunda superficie, proporcione un sistema de estabilización del miembro de desgaste con algún efecto técnico diferente al que ya proporcionaba el objeto de D1.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar un sistema de estabilización del miembro de desgaste para una excavadora, conocido en D1 para proporcionar otro sistema de estabilización alternativo?

Sin embargo, el incluir la estructura de estabilizador que comprende un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva del borde de cangilón, en donde el extremo terminal está dispuesto entre la primera superficie y la segunda superficie y no se extiende sobre la segunda superficie para proporcionar otro sistema de estabilización alternativo, ya está divulgado en D2, que se refiere a el cuerpo 40 que tienen un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva 44, cuya superficie curva se encuentra entre la superficie 55 y la superficie 47 (Fig. 1). La base 32 tiene una pata inferior 38, un cuerpo frontal 40 y una pata superior 42 en una configuración generalmente en forma de U (FIG. 14) que envuelve el borde frontal 44 de un brazo 48. La pata inferior 38 se extiende sólo una corta distancia a lo largo de un lado inferior 47 del brazo 48, aunque puede omitirse (Párrs. [0053] y [0054]). En este caso, D2 es claro en que la pata inferior 38 es el único elemento del miembro de desgaste del documento D2 que se extiende tan solo una corta distancia a lo largo del lado 47 y que al omitirse la pata inferior 38, no habría otro elemento que se extienda sobre dicho lado 47, toda vez que el cuerpo frontal 40 envuelve el borde frontal 44, resultando en que dicho cuerpo frontal comprenda un extremo terminal que está dispuesto entre el lado 47 y el lado 55 y que no se extiende sobre el plano del lado 47.

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia estaría motivada a incluir el cuerpo 40 que tienen un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva 44, omitiendo la pata 38, del D2, en un sistema de estabilización del miembro de desgaste de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 1. Por lo cual se considera obvia.

Así mismo, D1 y D2 divulgan las características de las reivindicaciones dependientes de la siguiente manera:

- Reivindicaciones 2, 3 y 4: el adaptador 14 incluye ciertas características (tales como, una nariz 22 y una abertura lateral receptora de sujetadores 24) para montar un diente 12 en él (D1: Col. 2, líneas 57 a 59). La parte delantera incluye una nariz que se proyecta hacia adelante y que se recibe una punta. La nariz puede tener cualquier configuración para montar una punta, la parte delantera incluye además una ranura 92 para recibir un pasador de bloqueo (no mostrado) para sujetar la punta al adaptador. (D2: Párr. [0068]).
- Reivindicación 5: El cuerpo delantero del estabilizador está alineado con la pierna 42 y, a su vez, el cierre 36 (D2: Fig. 1).

Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

- Reivindicaciones 7 y 8: El cierre 36 y la sección 57 son más anchas que la pata 42. La pata superior 94 incluye una ranura en forma de T 103 que recibe la lengüeta en forma de T 57. La ranura en forma de T 103 está abierta a lo largo de la superficie interior 104 y en la pared posterior 106 de la pata superior 94 para facilitar la recepción de la lengüeta 57 (D2: Párr. [0068]; Fig. 1).
- Reivindicación 9: almohadillas 62 que se extienden hacia fuera desde los lados interior y exterior 34, 36 del borde 16 en el extremo delantero 26 (D1: Col. 4, líneas 6 y 7). Formación 65 sobre el borde frontal 44 del brazo (D2: Párr. [0066]).
- Reivindicación 10: el cuerpo 40 de la base 32 define una cavidad 77 que recibe la nariz localizadora 70 para posicionar y apoyar adecuadamente la base en el brazo. Las caras laterales 79 y la cara final libre 80 de la nariz 70 encajan contra las superficies complementarias que definen bolsillo 77 para orientar adecuadamente el diente en el brazo y proporcionar soporte para el saliente además de las soldaduras. El adaptador 34 comprende las costillas 107 que están conformadas como púas en la parte inferior del adaptador, las cuales sobresalen de la sección 98 y se encajan alrededor de la base 32, donde las superficies curvas delantera y trasera del adaptador se extienden a través de las costillas. Si bien dichas costillas 107 están dispuestas en el adaptador y no en la base, logran el efecto de rodear la base lo que permite posicionar el adaptador sobre la parte frontal de la base y de la parte delantera del brazo 48. Además, la pared 97 del adaptador hace contacto con la pared 101 de la base, lo que permite mantener la posición del adaptador sobre la base bajo cargas extremas. En consecuencia, si un técnico medianamente versado en la materia requiriera posicionar de forma correcta el estabilizador sobre el cangilón y además mantener la posición bajo cargas extremas, incorporaría las costillas del adaptador en el estabilizador que pudieran rodear alguna protuberancia del cangilón, tal y como está enseñado en el documento D2 (D2: Párr. [0044], Párrs. [0067]; Fig. 7).

Las reivindicaciones dependientes 2 a 5 y 7 a 10 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporten nivel inventivo al montaje de miembro de desgaste, de la reivindicación 1, por lo cual se considera que carece de nivel inventivo.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 18 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 11 (NC2020/0013204 del 15 de septiembre de 2022) refiere a: *“Un método para asegurar un miembro de desgaste (900) a un borde de cangilón (102) con un adaptador (1108), el método comprende: (...)”*. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1	D2
Un método para asegurar un miembro de desgaste (900) a un borde de cangilón (102) con un adaptador (1108), el método comprende:	Un método para montar un diente de desgaste 12 a un borde 16 (Col. 2, líneas 56 a 62).	Un método de ensamble de una punta en una nariz 90 en un borde 48 (Párr. [0068]).
Asegurar el adaptador (1108) al borde de cangilón (102).	Asegurar el adaptador 14 al borde 16 (Col. 3, líneas 1 a 15; Fig. 2).	Asegurar un adaptador 34 sobre el borde 48 (Fig. 1; Párr. [0079]).
Encajar un miembro de desgaste (900) sobre el adaptador (1108) encajando una cavidad que mira hacia atrás (904) del miembro de desgaste (900) sobre la nariz que mira hacia delante (124) del adaptador (1108).	El adaptador 14 incluye ciertas características (tales como, una nariz 22 y una abertura lateral receptora de sujetadores 24) para montar un diente 12 en él (D1: Col. 2, líneas 57 a 59).	La porción delantera incluye una nariz 90 que se proyecta hacia delante y que se recibe en el alojamiento de una punta (Párr. [0068]).



Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

Colocar un adaptador (1108) hacia atrás sobre un borde de cangilón (102), el adaptador (1108) comprende: un extremo próximo (603) que comprende un par de patas bifurcadas (120, 122) que se montan a horcajadas sobre el borde de cangilón (102)	Un adaptador 14 con un par de patas bifurcadas que se encajan sobre el borde 16 de manera tal que una pata superior del par de patas bifurcadas se encaje a lo largo del lado 34 y que una pata inferior del par de patas bifurcadas se encaje a lo largo del lado 36 (Col. 3, líneas 38 a 41, Fig. 2).	El miembro de desgaste en forma de adaptador 34 tiene una porción trasera 86 que se monta en la base 32. La porción trasera 86 incluye una pata superior 94, una pata inferior 96 y una porción media 98. La pata superior 94 se extiende hacia atrás para cubrir la pared superior 64 y la pata superior 42 de la base 32, sobre la superficie 55. La pata inferior del adaptador 34 se superpone a la pared inferior 66 sobre el lado 47 (Párr. [0068], Fig. 1).
Una primera pata (120) del par de patas bifurcadas tiene una ranura (703) para encajarse sobre una estructura del estabilizador (1102) sobre el borde de cangilón (102)	La pata superior del adaptador 14 comprende el receso 44 que recibe los soportes 42 (Col. 3, líneas 42 a 49; Fig. 2).	La pata superior 94 se extiende hacia atrás para cubrir la pared superior 64 y la pata superior 42 de la base 32 (Párr. [0068]).
La estructura del estabilizador (1102) comprende una parte delantera del estabilizador (1110) que se proyecta desde una superficie superior (104) del borde de cangilón (102) y que se extiende sobre una superficie curva que mira hacia delante (108) del borde de cangilón (102).	Los soportes 42 se extienden longitudinalmente a lo largo de los lados interior y exterior 34, 36 del borde 16 y se extienden hacia atrás desde el extremo delantero 26, entre la abertura 40 y el extremo frontal curvo 26. Los soportes 42 en este ejemplo son porciones de un miembro de estabilización 46 que envuelve el extremo delantero 26 del labio 16 (Col. 3, líneas 26 a 20, Fig. 2).	La pierna superior 42 se extiende hacia atrás a lo largo de un lado superior 55 del brazo 48. El cuerpo 40 se proyecta hacia delante desde el borde delantero 44 del brazo 48 (Párr. [0054] y [0063], Fig. 1).
En donde la parte delantera del estabilizador (1110) no se extiende sobre un plano de una superficie inferior (106) del borde de cangilón (102).	No menciona.	La base 32 tiene una pata inferior 38, un cuerpo frontal 40 y una pata superior 42 en una configuración generalmente en forma de U que envuelve el borde frontal 44 de un brazo 48. La pata inferior 38 se extiende sólo una corta distancia a lo largo de un lado inferior 47 del brazo 48, aunque puede omitirse (Párrs. [0053] y [0054]).
Un extremo distal (601) que comprende la nariz que mira hacia delante (124).	El adaptador 14 incluye ciertas características (tales como, una nariz 22 y una abertura lateral receptora de sujetadores 24) para montar un diente 12 en él (D1: Col. 2, líneas 57 a 59)	La parte delantera incluye una nariz que se proyecta hacia adelante y que se recibe una punta. La nariz puede tener cualquier configuración para montar una punta (Párr. [0068]).
Una superficie curva que mira hacia atrás (1701) conformada para apoyarse contra una superficie curva que mira hacia adelante (314) de la parte delantera del estabilizador (1110);	El miembro de estabilización 46 también puede incluir un saliente 48 que se extiende hacia afuera desde el extremo delantero 26 del labio 16. El saliente 48 en el ejemplo de la FIG.2 se recibe en un espacio 50 formado en el adaptador 14 (Col. 3, líneas 34 a 38; Fig. 2).	La porción media 98 del adaptador 34 incluye un rebaje interior 109 que tiene un estribo o superficie de apoyo 105 adaptada para hacer tope con la superficie de apoyo frontal 68 de la base 32 (Párr. [0069]).
La superficie curva que mira hacia atrás (1701) define una parte de una cavidad que se cruza con la ranura (703) de la primera pata (120) y que pasa a una superficie interior (610, 611) de la segunda pata (122) del par de patas bifurcadas.	El receso 44 de la pata superior se cruza con la ranura 50 y pasa al receso 44 de la para inferior (Fig. 2).	No menciona.

D1 es considerado como el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 11, ya que divulga un método para montar un diente de desgaste 12 a un borde 16 (Col. 2, líneas 56 a 62).



Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

La diferencia entre la invención definida entre la reivindicación 11 y el método para montar un diente de desgaste, divulgado en D1, consiste en la estructura de estabilizador que comprende un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva (108) del borde de cangilón (102), en donde el extremo terminal está dispuesto entre la primera superficie (104) y la segunda superficie (106) y no se extiende sobre la segunda superficie (106).

No hay evidencia de que el incluir específicamente la estructura de estabilizador que comprende un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva del borde de cangilón, en donde el extremo terminal está dispuesto entre la primera superficie y la segunda superficie y no se extiende sobre la segunda superficie, proporcione un sistema de estabilización del miembro de desgaste con algún efecto técnico diferente al que ya proporcionaba el objeto de D1.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar el método para montar un diente de desgaste, conocido en D1 para proporcionar otro método de estabilización alternativo?

Sin embargo, el incluir la estructura de estabilizador que comprende un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva del borde de cangilón, en donde el extremo terminal está dispuesto entre la primera superficie y la segunda superficie y no se extiende sobre la segunda superficie para proporcionar otro sistema de estabilización alternativo, ya está divulgado en D2, que se refiere a el cuerpo 40 que tienen un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva 44, cuya superficie curva se encuentra entre la superficie 55 y la superficie 47 (Fig. 1). La base 32 tiene una pata inferior 38, un cuerpo frontal 40 y una pata superior 42 en una configuración generalmente en forma de U (FIG. 14) que envuelve el borde frontal 44 de un brazo 48. La pata inferior 38 se extiende sólo una corta distancia a lo largo de un lado inferior 47 del brazo 48, aunque puede omitirse (Párrs. [0053] y [0054]). En este caso, D2 es claro en que la pata inferior 38 es el único elemento del miembro de desgaste del documento D2 que se extiende tan solo una corta distancia a lo largo del lado 47 y que al omitirse la pata inferior 38, no habría otro elemento que se extienda sobre dicho lado 47, toda vez que el cuerpo frontal 40 envuelve el borde frontal 44, resultando en que dicho cuerpo frontal comprenda un extremo terminal que está dispuesto entre el lado 47 y el lado 55 y que no se extiende sobre el plano del lado 47.

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia estaría motivada a incluir el cuerpo 40 que tiene un extremo terminal que termina adyacente a la superficie curva 44, omitiendo la pata 38, del D2, en un sistema de estabilización del miembro de desgaste de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 11. Por lo cual se considera obvia.

Así mismo, D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes de la siguiente manera:

- Reivindicación 12: la base está soldada al brazo a lo largo de casi todo su perímetro para fijar de forma segura la base al cabezal de corte (D2: Párr. [0054]).

La reivindicación dependiente 12 no menciona alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al montaje de miembro de desgaste, de la reivindicación 11, por lo cual se considera que carece de nivel inventivo.

Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US9409258B2	1 a 4, 9 y 11	Nivel inventivo
D2	US2008/0005940A1	1 a 5, 7 a 12	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica el capítulo reivindicatorio, deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de esta Superintendencia. De igual forma, deberá tener presente que de conformidad con el literal a) del numeral 1.2.2.5.1. de la norma ibidem, será necesario acreditar el pago de la tasa por concepto de modificación a solicitudes en trámites, de conformidad con el valor establecido en la resolución de tasas vigentes.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES



Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2020/0001340		1°		2°		3°		Revoca	X
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/US2018/045178		3 de agosto de 2018							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad		Presentación			
07/08/2017				X					
Solicitante									
HENSLEY INDUSTRIES, INC.									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	
CRITERIOS DE BÚSQUEDA									
Reivindicaciones objeto de búsqueda				1 a 13					
Palabras clave utilizadas				Stabilizer, lip, curve, surface, adapter, leg.					
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda				CIP:	E02F 3/00, E02F 3/40, E02F 9/00				
DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)									
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAA A)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica			Categoría del documento citado ⁽²⁾		
SIPI	CO92309810 CO92279282	30/07/1990 05/07/1989	- -	-			A A		
ISA	US9409258B2	09/08/2016	1 a 4, 9 y 11	Cols. 2 y 3, Fig. 2			Y		
	US2008005940A1	10/01/2008	1 a 5, 7 a 12	Párrs. 50 a 59, Fig. 1			Y		
	US6986216B2	17/01/2006	-	-			A		
	US2011252672A1	20/10/2011	-	-			A		
	US3462861A	26/08/1969	-	-			A		
EPO – IP Australia - CIPO	US2016362873A1	15/12/2016	-	-			A		
	EP2584105A2	24/04/2013	-	-			A		
	US2013212916A1	22/08/2013	-	-			A		
	US7596895B2	06/10/2009	-	-			A		
CNIPA	CN105209695A	30/12/2015	-	-			A		
USPTO	US6209238B1	03/04/2001	-	-			A		
Patbase	US2006225313AA	12/10/2006	-	-			A		
Orbit	US20130247427 A1	26/09/2013	-	-			A		
	US20070227051 A1	04/10/2007	-	-			A		
⁽¹⁾ Cita completa literatura no patente (LNP)									
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp.									
O									
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.									
⁽²⁾ Categorías de documentos citados									
"A" Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. "T" Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha									



Oficio N° 2594 de 21 de febrero de 2023

Ref. Expediente N° NC2020/0001340

“E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: 29/11/2021	

